



COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS

CIRCULAR

AL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P.
PRESENTE.

La COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA DE BECAS, informa las fechas y requisitos para solicitar becas de:

CENTRO DE IDIOMAS **CURSOS ENERO – JUNIO 2025**

FECHA: DEL 6 AL 24 DE ENERO 2025
(Fuera de este período no se otorgarán becas, sin excepción)

TRÁMITE EN LÍNEA: uapauaslp.mx

DEBE ANEXAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN PDF/JPG:

- Último talón de pago de nómina del titular.
- Acta de nacimiento si la beca es para hijo o acta de matrimonio si es para cónyuge.
- Boleta de calificaciones, promedio mínimo 8 (SI ES RENOVACIÓN DE BECA).
**La puede descargar de la página del Centro de idiomas (cidiomas.uaslp.mx)*
- Ficha de pago (NO PAGAR).

El llenado de la solicitud es responsabilidad del titular, debe de agregar la documentación completa, si le falta un documento se tomará como no aceptado.

Es requisito contar por lo menos con un año cumplido cotizando al sindicato ininterrumpidamente, los hijos deben tener una edad menor de 25 años y depender económicamente del titular.

En caso de solicitar cancelación de beca, tiene hasta el día 3 de febrero 2025, mediante escrito dirigido a la Comisión y entregarlo en las oficinas de la U.A.P.A.

Si en dos semanas después de iniciadas las clases, el proceso de inscripción no ha quedado concluido por parte del solicitante, la beca quedará cancelada.

ATENTAMENTE

M.E.I.L.E. ERIKA MARLA CALVILLO GÁMEZ
Secretaria de la Comisión Mixta de
Vigilancia de Becas.

5 de diciembre de 2024.